

ARCHIDIÓCESIS DE SANTIAGO DE COMPOSTELA



SÍNODO DIOCESANO

Materiales para la reflexión en los grupos sinodales

Cuaderno IV

IGLESIA Y SOCIEDAD

INTRODUCCIÓN

La dimensión social del ser humano y de la Iglesia

El ser humano vive habitualmente su existencia de manera social. Su vida está entrelazada por múltiples relaciones. Nacemos dependientes, e incluso más que otras muchas especies, pues la infancia humana dura varios años durante los cuales el niño no puede valerse por sí mismo. Además de la familia, el hombre constituye relaciones muy complejas, o se encuentra inmerso en ellas. Gracias al entramado social las civilizaciones han podido desarrollar modelos de cooperación económica y cultural que han permitido el progreso en las ciencias y el refinamiento en las condiciones de vida. La agricultura y la ganadería favorecieron el crecimiento de una población cuyo sustento ya no estaba limitado por la caza y la recolección. La urbanización favoreció la distribución de tareas, con lo que pudieron desarrollarse las ciencias, las técnicas y las artes. Ya no todo el mundo tenía que dedicarse a las mismas labores de subsistencia. Pero ese progreso también tenía sus sombras. Muchas veces las ciencias fueron desarrollándose al servicio de las guerras. La distribución de tareas contribuyó al surgimiento de desigualdades económicas y de prestigio. La seguridad de la propia existencia, y la de los seres próximos, ya no estaba tutelada por el grupo, como sucedía en las tribus. A medida que las sociedades se hacen complejas, nos damos cuenta de la ambigüedad del progreso, que, si por un lado facilita las tareas y posibilita logros antes impensados, por otro puede ahondar las diferencias culturales y económicas entre naciones o entre grupos de población.

La Iglesia también tiene una dimensión social, esencial a su propia naturaleza. En primer lugar, porque ella misma es una sociedad, esto es, un conjunto organizado de personas que tienden a fines comunes y comparten los medios para alcanzarlos. Lo es también porque entre sus fines está la penetración en el tejido social, no como imposición de un régimen religioso único (la cristiandad), sino porque considera que el Evangelio es portador de unos valores que no se aplican únicamente al individuo en su vida privada, sino que aspiran a conformar las relaciones entre las personas.

Muchos de nosotros, que crecimos en un contexto en el que la Iglesia tenía un papel importante en la sociedad, hemos visto en las últimas tres o cuatro décadas cambios sustanciales en el panorama cultural, político y económico. ¿Cómo se ha adaptado la Iglesia a esos cambios? El momento actual plantea numerosos retos a la Iglesia en su conjunto y a la vivencia de la fe por parte del cristiano. La Iglesia no puede permanecer indiferente ante esta situación.

La mirada bondadosa de Dios sobre el mundo: principio metodológico de nuestro trabajo sinodal de análisis, reflexión e interpretación de la realidad diocesana

Nuestra fe confiesa que en la plenitud de los tiempos, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer, nacido bajo la ley (cf. Gal 4, 4). Considerar el tiempo en que nace Jesús como “pleno” no significaba que en ese momento el desarrollo personal, social, cultural y económico de la humanidad hubiesen alcanzado la más elevada perfección a la que pueda aspirar. A pesar de que los edictos de los emperadores romanos y la misma liturgia de la noche de Navidad anunciasen que el orbe entero estaba en paz cuando nacía Jesús (Calenda de Navidad del Martirologio Romano), la realidad es que el mundo seguía desangrándose en guerras, hambre y enfermedades, y que eran poquísimos los que por entonces habían conocido y abrazado el Evangelio por la fe en Jesús como el Salvador de los hombres. Pero la plenitud de los tiempos había llegado, no porque el tiempo fuese perfecto, sino porque con el nacimiento de Jesús éste se había “llenado” de la plenitud que sólo Dios puede dar.

La Iglesia es consciente de esta verdad, y fiel a la misión encargada por su Señor de llevar la Buena Noticia del Evangelio hasta los confines de la tierra (cf. Mc 16,15; Mt 28, 18 20), atraviesa la historia anunciando, celebrando y testimoniando este tiempo de plenitud en el que ha entrado la historia humana. Como Pueblo de Dios, la Iglesia camina con la conciencia de que la historia, la sociedad y la cultura se han convertido en la cuna en la que continuamente nace el Salvador del mundo; y con el espíritu adorador de los pastores y de los magos, como esposa fiel, ella misma atraviesa lugares y tiempos buscando a su Señor, segura de que sale “a nuestro encuentro en cada hombre y en cada acontecimiento, para que lo recibamos en la fe y por el amor demos testimonio de la esperanza dichosa de su reino” (Prefacio III de Adviento). Con esta conciencia, por tanto, la Iglesia reconoce que sirviendo a la historia y a la humanidad entera está sirviendo, adorando y dando culto a su Señor, que ha querido hacerse Él también Humanidad.

Como Iglesia Compostelana del siglo XXI, en este hoy que nos ha tocado vivir, una vez más debemos comprometernos en este ejercicio de doble fidelidad: por un lado a la humanidad de Jesús presente en cada hombre; y, por otro lado, a la misión que Él encargó a su Iglesia de anunciar el Evangelio, que es Él mismo, a toda criatura. Esto implica que identifiquemos “los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren” porque estos “son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo” que somos nosotros (GS 1).

A esta tarea nos invita nuestro Sínodo diocesano. Es necesario que, primero de todo, recobremos la alegría de ser cristianos y la responsabilidad de comunicar el evangelio con alegría, tal y como nos los recuerda el Papa Francisco en su exhortación sobre la evangelización (*Evangelii Gaudium*). En segundo lugar, debemos alejar de nosotros todo pesimismo que nos lleve a sentir nostalgia por un tiempo pasado, supuestamente mejor, y afrontar el presente con pleno conocimiento de la realidad y como un privilegio y una nueva oportunidad para transmitir la Buena Noticia. Nuestra mirada de fe, de análisis, de reflexión y de interpretación de nuestra Iglesia compostelana, del mundo y de la sociedad, como la de Dios, ha de ser benévola y llena de caridad.

La perenne novedad del Evangelio: meta de la renovación sinodal

Se han dado tantos cambios a nivel social y cultural en los últimos años que, más que de cambios *en* la sociedad y *en* la cultura, muchos prefieren hablar de un “cambio *de* sociedad” y de su correspondiente cultura; o de una sociedad y una culturas en continuo cambio; o, incluso, de un cambio de época.

A la luz de estas transformaciones, el Sínodo nos invita a un movimiento de renovación que mira a una mayor fidelidad a la que es, siempre y en todo lugar, la novedad de la Iglesia: el Evangelio mismo, que es Jesucristo. Esta novedad ha de ser captada en los nuevos contextos que han surgido y continúan surgiendo. Y el Sínodo, por su parte, nos urge a una renovación personal y de nuestras estructuras pastorales desde la novedad que es siempre Cristo para que sean acordes con los nuevos tiempos, así como a la transmisión al mundo de la Buena Noticia, “misión esencial” de la Iglesia, su “dicha y vocación propia”, “su identidad más profunda”, como nos recuerda en la *Evangelii nuntiandi* de Pablo VI (cf. EN 14).

Nos mueve para ello la seguridad, que sólo la fe nos puede dar, de que cada día amanece para toda la humanidad la hermosa mañana del “primer día de la semana” de la Resurrección (cf. Mt 28, 1-7). O lo que es lo mismo, Dios continúa ofreciendo la definitiva alianza con los hombres y creando una nueva creación (Gn 1), haciendo nuevas todas las cosas (cf. Ap 21, 5; Is 43, 19). Ésta es, de hecho, la novedad a la que estamos llamados con este Sínodo, por medio de la renovación de la mentalidad personal y de las estructuras pastorales de nuestra Diócesis.

Ficha 1. La cultura

No es fácil hablar con propiedad de la cultura, ya que hay muchas definiciones, a veces hasta contradictorias. Para algunos, la cultura es lo popular, aquello que por tradición y arraigo expresa el carácter de un pueblo; para otros, la cultura es casi todo lo contrario: aquello que distingue a los que tienen estudios de los que no los tienen. Como esto no es un trabajo académico, hablaremos de cultura en un sentido amplio, incluyendo la ciencia, la técnica y los medios de comunicación, pero también las tradiciones, costumbres y modos de vida.

La Iglesia ha sido durante siglos creadora y portadora de cultura. Las primeras universidades surgen al amparo de catedrales y monasterios. La fe se expresa necesariamente en formas culturales, porque se vive en un lugar y un tiempo determinados. En distintos lugares y en distintos tiempos las maneras de expresar la fe varían mucho, y existe el riesgo de identificar la fe con sus formas culturales concretas. El evangelio, en el anuncio de la Iglesia, fácilmente se confundía con los modelos culturales de los países de origen de los misioneros. Asimismo, no pocas veces se confundía (y se sigue confundiendo) la Tradición de la Iglesia –esto es, la transmisión del mensaje de Jesús a través del testimonio de los apóstoles– con las tradiciones que a lo largo de los siglos se fueron adhiriendo, no siempre para bien, a ese mensaje. Estas dos confusiones han sido y siguen siendo fuente de conflictos. Por un lado, hoy existe una mayor sensibilidad hacia la variedad cultural, no como un mal a combatir, sino como una riqueza de la humanidad, y los intentos por unificar sus expresiones son considerados “etnocentrismo”, esto es, el prejuicio de que sólo nuestras formas de vida constituyen la única regla válida para la sociedad: se desprecia aquello que no se entiende. Por otro lado, las filosofías modernas critican creencias y estilos que antes se consideraban evidentes y naturales. No es infrecuente que algunas personas consideren que el cristianismo es incompatible con la modernidad.

En la actualidad, incluso en países como el nuestro de tradición cristiana, la voz de la Iglesia ya no ocupa un lugar hegemónico en la sociedad. Es verdad que todavía hay muchos que escuchan las enseñanzas y orientaciones de los pastores de la Iglesia como normativas. Otros las aceptan como una opinión más en el debate público, sin darles más peso que a otras. No pocos son las que las rechazan por sistema. Otros, por último, ni siquiera les prestan atención. Ante esta variedad de posturas, el cristiano puede sentirse tentado por dos extremos: acomodarse a las opiniones de moda o atrincherarse en sus propias tradiciones rechazando todo lo moderno.

Es preferible, sin embargo, adoptar una actitud dialogante con el mundo que hoy nos ha tocado vivir. El diálogo no obliga a renunciar a las propias convicciones, pero invita, ante todo, a saber escuchar al otro, para no caricaturizar sus posturas, y a apreciar sus razones. Hay muchas cosas positivas en la sociedad moderna que hay que valorar adecuadamente. Valorar lo positivo no impide percibir también las sombras de nuestra sociedad, y la Iglesia, en sus miembros y en sus pastores, no puede renunciar a denunciarlas, en el espíritu de los profetas. Pero incluso la denuncia exige misericordia. A veces corremos el riesgo de criticar lo que no entendemos. O de estar más movidos por el apego a nuestras opiniones que por el amor a la verdad y a la justicia.

Como señalábamos más arriba, hoy la palabra de la Iglesia ha perdido peso social. Y, así, mientras que para los cristianos sigue siendo un referente, otros piensan que si la sociedad ignora a la Iglesia es, en gran medida, porque la propia Iglesia ignora las preocupaciones reales de la sociedad. Se la acusa de dogmatismo, de ser un obstáculo al progreso, de un moralismo represor, de ser un poder económico o político...

Ante esta situación, la Iglesia no puede permanecer indiferente. Está claro que no puede cambiar su misión y su mensaje sólo por cuestión de imagen. Pero hay que analizar seriamente esas acusaciones, para intentar descubrir lo que pueda haber de verdad en ellas y corregir lo que vaya en contra del Evangelio. No pocas veces en la historia las voces de los críticos contra la Iglesia han podido ser leídas como un mensaje profético que Dios dirige a su Pueblo para su conversión. Pero, además, también es necesario mejorar los modos de comunicar y transmitir qué es la Iglesia, cuáles son sus fines y cuáles sus herramientas.

La Iglesia no puede vivir de espaldas a los medios de comunicación social (prensa, radio, televisión...) y a las nuevas tecnologías, con sus redes sociales. La presencia de la Iglesia en los medios es una cuestión delicada, porque se corre el riesgo de caer en dos extremos: o unos contenidos excesivamente clericales, o una visión demasiado generalista que, al final, sólo estaría ocupando unos espacios que también podrían cubrir los medios no confesionales. La presencia de la Iglesia en los medios tiene como finalidad “saberse insertar en el diálogo con los hombres y las mujeres de hoy, para comprender sus expectativas, sus dudas, sus esperanzas”, con el reto de “llevar al encuentro de Cristo”¹.

Para orientar la reflexión

-La actitud del cristiano ante los cambios culturales: ¿miedo, esperanza, cautela...?

-La imagen que la Iglesia tiene entre la gente que conocemos.

-¿Cómo podría mejorarse esa imagen para que resplandezca mejor la verdad de Cristo en su comunidad?

-La Iglesia y los medios de comunicación. Cómo usar las nuevas tecnologías al servicio del evangelio.

- ¿Conoces las plataformas digitales que poseemos en nuestra Diócesis? ¿Te ayudan? ¿Qué otras plataformas conoces y empleas? ¿Cómo mejorarlas para que sean más efectivas?

-¿Qué imagen de Iglesia querríamos ofrecer? ¿Podemos mejorarla? ¿Cómo hacerlo a través de los medios de comunicación social?

¹Papa Francisco, Mensaje a la asamblea plenaria del Consejo Pontificio para las Comunicaciones Sociales, 21 de septiembre de 2013.

Ficha 2. Progreso y crisis

El desarrollo social que Europa y España alcanzaron tras los últimos períodos de guerras se ha manifestado en índices como la proliferación de derechos individuales y sociales, la creciente igualdad entre hombres y mujeres, el crecimiento económico y tecnológico, la universalización de la educación y la sanidad, las prestaciones sociales y las jubilaciones, etc.

Uno de los mayores motores de este progreso ha sido el desarrollo científico e industrial, debido en gran medida a la universalización de la educación. El científico ya no es un individuo que realiza observaciones y experimentos en un pequeño laboratorio, sino que forma parte de equipos, incluso internacionales, que colaboran en los análisis y descubrimientos. El progreso de la ciencia y de la técnica ha cambiado nuestra forma de entender el mundo: nuevas ideologías, valores, estilos de vida, actitudes y formas de comportarse, etc. que se entremezclan y, en no pocas ocasiones, contradicen aquéllas consideradas tradicionales.

El cristiano nunca ha de temer la verdad; por ello, el progreso científico, que nos permite conocer mejor la realidad creada por Dios, siempre ha de ser acogido con los brazos abiertos. Los conflictos que se han dado (y puede que se den todavía) entre ciencia y fe son resultado muchas veces de una mala interpretación de la fe y de sus fuentes, como cuando se leía la Biblia como si fuese una enciclopedia. Por lo que respecta a los adelantos técnicos, es indudable que permiten una vida más fácil. Pensemos, por ejemplo, en la medicina, las tareas domésticas, el transporte o el mundo de las comunicaciones.

Con todo, el mismo progreso científico y técnico presenta una ambigüedad cuando entramos en el campo de la ética. ¿Es lícito cualquier medio para adquirir conocimiento, aunque sea para beneficio de la humanidad? ¿Se puede manipular un ser humano para aprender? ¿Si algo es técnicamente posible ya es por eso mismo también legítimo? Los mecanismos detrás de la producción de energía nuclear son los mismos que actúan en la bomba atómica. El desarrollo de la neurología puede que un día nos lleve a derrotar al alzhéimer, pero también puede que nos permita manipular los recuerdos y las voluntades de las personas.

La industrialización en los medios de producción también ha transformado la estructura de la sociedad. En un proceso que no es nuevo, pero se ha acelerado vertiginosamente en las últimas décadas, notamos cómo los núcleos rurales van perdiendo población, a la vez que se masifican las ciudades y sus periferias, con los correspondientes sentimientos de desarraigo, pérdida de identidad comunitaria y de las raíces religiosas.

Este proceso es favorecido por el modelo de “sociedad de consumo”, basado en la ley de la oferta y la demanda. Pero si el consumo puede impulsar la investigación y el desarrollo, también trae consigo los peligros del materialismo, el individualismo y el pragmatismo (sólo cuenta lo que es útil). La revolución industrial dejó sus víctimas entre las clases obreras sobreexplotadas, y aunque desde aquellos días mucho ha mejorado en la legislación laboral, aún dista de haberse llegado a unas relaciones de perfecta justicia. Los actuales acontecimientos, que afectan y preocupan a todos, han puesto en evidencia la fragilidad, los peligros y las contradicciones de un progreso sin más. Todo parece indicar que el desarrollo y

el progreso no pueden basarse únicamente en criterios científicos y técnicos puestos al servicio de determinados modelos económicos. Es necesario fundamentarlo en la solidez de valores como la justicia, la verdad, el compromiso, la solidaridad, la sostenibilidad...

“No parece que la palabra crisis [...] describa sólo una situación económica, sino también la de todo un mundo de motivaciones y compromisos, como si la brújula de nuestras conciencias se hubiera desnortado. [...] Cuando se consolida un proyecto social basado en el enriquecimiento rápido y en el inmediatismo, desaparecen los valores comunitarios; mientras, los compromisos que pueden humanizar esta sociedad, se relegan a la iniciativa de unos pocos o a los ámbitos marginales de las opciones personales. [...] No deberíamos ser cómplices en lo público de lo que no quisiéramos para nosotros en lo privado. [...] El auténtico bien que uno desea para los suyos, es también la misma justicia que debemos construir entre todos” (Julián Barrio, Carta Pastoral para el Sínodo, n. 12).

No podemos soslayar una cuestión que hoy es particularmente actual. Nuestra tierra durante generaciones ha visto partir a muchas personas que, acuciadas por la necesidad, se vieron obligadas a abandonar su hogar y su familia. Los emigrantes tuvieron que experimentar en sus carnes el conflicto de culturas distintas a la suya, aunque generalmente hermanadas por un pasado cristiano común. Hoy en día, con la globalización de las comunicaciones y con la inversión del fenómeno migratorio –pues, aunque sigue habiendo emigración desde Galicia, es más llamativo el fenómeno de los inmigrantes que vienen de otros países–, nos encontramos ante personas que pertenecen a un mundo muy distinto del nuestro, incluso en su origen religioso. Donde algunos ven enriquecimiento cultural, otros temen una silenciosa invasión que terminará por destruir el bienestar y los derechos que a la civilización occidental le llevó siglos conseguir.

El tema también preocupa desde el ámbito económico. Muchos temen que el flujo masivo de inmigrantes pueda agravar la crisis del mercado laboral, y abogan por un control más selectivo en las fronteras. Otros consideran que el drama de las personas que por razones económicas o políticas se ven en la necesidad de abandonar sus países debe imponerse sobre cualquier otra consideración, ya que las personas son más importantes que los sistemas económicos y una vida vale más que cualquier frontera. Mientras tanto, Europa asiste horrorizada, pero aparentemente inactiva, a las continuas tragedias de quienes, por mar o por tierra, mueren intentando buscar una vida más segura.

Para orientar la reflexión

-Como cristiano, ¿experimento alguna contradicción entre mis convicciones racionales o científicas y mi fe?

-¿Qué aspectos positivos y negativos pueden darse en el progreso científico y técnico para la fe?

-¿Cómo afecta la despoblación rural y la masificación urbana a los modos de vivir la religión?

-Los retos de la inmigración y la respuesta del cristiano y de las instituciones eclesiales.

Ficha 3. Cuestiones de ética social

El objetivo de la economía es la producción y el bienestar (insistiendo más en lo uno o en lo otro, según los distintos modelos económicos), sin tener siempre muy claros los límites entre lo posible y lo ético. La actual crisis económica ha mostrado con mayor evidencia la fragilidad de estos modelos y ha traído consigo una serie de problemas y retos para las sociedades contemporáneas: el aumento de parados, especialmente, aunque no sólo, entre los jóvenes; el problema de la vivienda; el crecimiento de las desigualdades sociales, agravado por el ultraje que suponen los casos de corrupción política; los recortes en ayudas y prestaciones sociales; la fuga de personas en busca de un futuro en otros países, reviviendo el viejo fantasma de la emigración. Se respira un ambiente de incertidumbre y no pocas veces de malestar.

Estos problemas no son nuevos. Las desigualdades, la pobreza y la explotación son antiguas casi como la humanidad. Pero a raíz sobre todo de la revolución industrial, surgieron nuevas filosofías que subrayaban la maldad estructural subyacente a esos males. La Iglesia también tomó conciencia de la situación, surgiendo así lo que conocemos como Doctrina Social de la Iglesia (DSI). Esta doctrina ha ido desarrollándose con el tiempo, mostrando cada vez una mayor perspicacia en los diagnósticos y estableciendo con mayor precisión los principios que deben regular las relaciones económicas y laborales entre los seres humanos y las colectividades.

No es competencia de la DSI diseñar en sus aspectos técnicos los modelos económicos por los que deben regirse las sociedades, pero sí recordar los principios irrenunciables que deben inspirarlos. Para un cristiano debe quedar siempre claro que las personas son fines y las cosas medios. Cuando convertimos los medios en fines, terminamos por instrumentalizar a las personas. Incluso en el tema de la propiedad, la DSI reconoce el derecho a la propiedad, pero siempre subordinado al destino universal de los bienes: “Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa, bajo el auspicio de la justicia y en compañía de la caridad. Sean las que sean las formas de la propiedad, adaptadas a las instituciones legítimas de los pueblos según las circunstancias diversas y variables, jamás debe perderse de vista este destino universal de los bienes” (*Gaudium et Spes* 69).

A nadie se le ocultan los problemas, teóricos y prácticos, que existen para actualizar este destino universal de los bienes. ¿Acaso no soy libre para disfrutar del fruto de mi trabajo, sino que tengo que compartirlo con quien no ha hecho nada? Con respecto a esto, hay que distinguir entre quien no trabaja porque no puede, quien no lo hace porque no sabe y quien ocia porque quiere. No es que este último haya perdido el derecho a la vida, pero lo cierto es que no puede exigir lo mismo que quien se ve privado involuntariamente de su participación en el sistema de producción. Dado que no todos tienen las mismas capacidades, físicas, psíquicas o sociales, el sistema social debe procurar que sea verdadero en la práctica el principio teórico de igualdad de oportunidades. Que nadie se vea privado de los medios necesarios para una vida digna, para sí y para los suyos. Hoy en día, podemos asegurar sin exagerar que el trabajo no es sólo un medio para adquirir los bienes, sino que es él mismo un bien; y, por lo tanto, el principio del destino universal de los bienes se aplica también al tema del trabajo.

Entendemos por trabajo “aquella actividad personal y libre en la cual el ser humano emplea, de manera parcial o totalmente sostenida, sus fuerzas físicas y/o mentales en orden a la obtención de algún bien material o espiritual distinto del placer derivado directamente de su ejecución”². En sentido objetivo, el trabajo consiste en dicha actividad en cuanto transformadora de la realidad. En sentido subjetivo, no se debe olvidar que el sujeto del trabajo es el hombre. Desde la perspectiva cristiana, el primado lo tiene el lado subjetivo: “El fundamento para determinar el valor del trabajo humano no es en primer lugar el tipo de trabajo que se realiza, sino el hecho de que quien lo ejecuta es una persona. Las fuentes de la dignidad del trabajo deben buscarse principalmente no en su dimensión objetiva, sino en su dimensión subjetiva” (Juan Pablo II, *Laborem exercens* 6).

Son muchas las dificultades que plantea el terreno laboral. El trabajador tiene derecho a ser justamente remunerado por su actividad. No se le deben exigir actividades que dañen a su dignidad como persona. No se puede especular con el mercado laboral para obligarle a aceptar condiciones abusivas. La seguridad psicológica y social de la persona exige estabilidad en el puesto de trabajo, sin estar constantemente amenazado por la precariedad. Por su parte, la sociedad también tiene derecho a un trabajo bien hecho.

Siendo el derecho al trabajo algo tan fundamental, la sociedad organizada (esto es, el Estado) tiene la obligación de fomentar el empleo. Una de las misiones del Estado (en cuanto “empresario indirecto”) es, precisamente, la de “encontrar un empleo adecuado para todos los sujetos capaces de él” (*Laborem exercens*18). La Iglesia no posee una fórmula mágica para la creación de empleo, pero tiene la misión de recordar permanentemente los principios que sitúan a la persona, con sus derechos y necesidades, por encima de otras consideraciones de mercado.

Aparte de su acción como individuo, el cristiano debe contribuir al bien común y a la mejora de la sociedad por medio de las herramientas de que ésta dispone, incluso mediante la participación directa en asociaciones vecinales, sindicatos o partidos políticos. “El dinamismo entero de la vida cristiana tiene una dimensión social y política y, de modo determinante, la caridad, en que se resume la vida creyente, no logrará su plenitud si no se convierte en ‘caridad social y política’; esto es, en un compromiso operante que intenta alcanzar un mundo más justo y fraterno en el que sean atendidas, sobre todo, las indigencias de los desamparados de siempre” (Antonio Palenzuela, Presentación del documento de la Conferencia Episcopal Española, *Católicos y vida pública*, 1986). A pesar de su desprestigio en la opinión pública, la política es una tarea noble que, ejercida con honradez, dedicación y responsabilidad, contribuye al bien común y a la promoción de los más débiles.

La Iglesia no favorece opciones políticas concretas, pero recuerda que no se puede renunciar a los principios de la moral cristiana ni se puede abdicar de la propia conciencia, supeditándola a criterios partidistas. No se puede erigir un muro entre la vida espiritual y la vida secular, ya que, para el creyente, toda la vida (personal, familiar, laboral y política) constituye “una ocasión providencial para un continuo ejercicio de la fe, de la esperanza y de la caridad” (Juan Pablo II, *Christifideles laici* 59).

² Alfonso A. Cuadrón et al., *Doctrina Social de la Iglesia. Manual abreviado*, BAC 1996, 217.

Para orientar la reflexión

- *¿Qué papel puede representar la Iglesia, en la actuación de los fieles y en la voz de sus pastores, en la presente crisis económica?*
- *¿Qué imagen da la Iglesia ante la sociedad con respecto a las cuestiones económicas? ¿Cómo se podría mejorar?*
- *¿Qué iniciativas podemos asumir, en cuanto cristianos, para garantizar la primacía de la persona en el mundo del trabajo?*
- *La Iglesia ante el reto del paro: ¿qué iniciativas se están realizando o se pueden realizar para paliar este problema?*
- *¿Cómo vemos el panorama político actual? ¿Pueden aportar algo los cristianos? ¿Cómo vemos las relaciones entre Iglesia y mundo político?*

Ficha 4. Algunas cuestiones de bioética

Uno de los puntos en los que más claro aparece el conflicto entre la doctrina de la Iglesia y algunos sectores sociales es en las cuestiones éticas. Pese a que las estadísticas recogen que todavía una mayoría (cada vez menor) de la población de nuestra tierra se considera cristiana, e incluso católica, lo cierto es que hace tiempo que la Iglesia ya no es vista por muchos como maestra de moral. Los valores que nuestra sociedad prioriza no coinciden muchas veces con los que tradicionalmente se han defendido en la Iglesia. Frente al concepto de tradición como garantía de estabilidad social, prima la idea de lo nuevo y alternativo como desarrollo de la creatividad. Y frente a la concepción de la moral como la aplicación de unos principios extraídos de la razón natural y explicados por la autoridad religiosa, se defiende hoy una ética de consenso, basada en el establecimiento de reglas básicas de convivencia, a partir de algunos derechos considerados fundamentales, aunque diversamente interpretados según la mentalidad de cada uno. Esta situación es también causa de desconcierto dentro de la Iglesia. Algunos católicos opinan que la Iglesia debe mantener sus principios como algo permanentemente válido frente a las modas cambiantes de la sociedad. Otros, por el contrario, creen oportuno que se revisen ciertos conceptos y criterios morales que podrían depender más de un entorno cultural del pasado que de los principios del Evangelio.

La doctrina moral presente en los documentos oficiales eclesiásticos, por lo general, es heredera de una ética basada en fines: la naturaleza tiende a unos fines; la naturaleza es buena, porque ha sido creada por Dios; por tanto, lo que se aparta de los fines de la naturaleza es malo. Si la cópula sexual tiene como fin último la procreación, todo acto sexual en el que se impida alcanzar ese fin pecado. Hoy en día, mucha gente no entiende esta forma de razonar. Incluso entre los católicos se ha producido lo que algunos han llamado un cisma silencioso: pese a los pronunciamientos papales respecto a los medios anticonceptivos, muchos matrimonios cristianos los han seguido utilizando, a veces incluso con permiso del confesor.

Cuestión bien distinta –y por la claridad en los debates convendría no confundirlas– es la del aborto. Los partidarios de la liberalización del aborto reivindican el derecho de la mujer frente al de un embrión cuya condición de persona no puede ser definida con claridad. Los contrarios al aborto defienden como derecho primigenio e inalienable el de la vida desde el momento mismo de la concepción, ya que, de renunciar a este momento como el que define el origen del individuo, sólo la arbitrariedad puede decidir quién tiene derecho a la vida y quién no. Lo que está en juego es establecer quién puede considerarse verdaderamente humano y la valoración de la persona; sobre todo, en qué momento del proceso de formación del embrión y del feto podemos hablar de un ser humano. La postura oficial de los documentos eclesiales, refrendada por el parecer de multitud de médicos y biólogos, es que empieza a haber vida humana individual (distinguible, por tanto, de la de los progenitores) en el momento mismo de la concepción.

Pero el problema no se limita a una cuestión de tiempos, sino que se extiende a la calidad: ¿qué tipo de vida humana merece ser vivido para ser considerado plenamente persona? En el fondo la idea de que no todas las vidas humanas valen lo mismo está presente incluso en las leyes de países considerados civilizados. Allí donde están vigentes legislaciones “de supuestos”

para autorizar la práctica del aborto, no raras veces uno de los supuestos en los cuales estaría permitido sería cuando el feto presenta malformaciones o taras, físicas o psíquicas, lo que plantea una cuestión candente: si es lícito eliminar un feto que presente deficiencias, pero no lo es cuando está sano, ¿no habrá que aplicar la misma discriminación con los seres ya nacidos?

Otro punto de bioética que está en el candelero es el del final de la vida. La aspiración de la mayoría de las personas es llegar a una ancianidad feliz y tranquila, y, ya que no podemos ser inmortales, dejar que la vida se vaya extinguiendo pacíficamente. Por desgracia, muchas personas llegan a situaciones en las que esto no se cumple: enfermedades incurables (incluso en edad joven), demencias que ponen en peligro la propia seguridad y la de los demás (o, al menos, su bienestar), situaciones de dependencia extrema, dolores físicos o psíquicos que se vuelven insoportables... ¿No sería permisible, y hasta conveniente, realizar intervenciones terapéuticas que evitasen todo ese sufrimiento aunque sea provocando la muerte? Sobre todo cuando quien lo solicita es el propio sujeto que sufre, pues parecería que sólo él debería dar la opinión definitiva en lo que respecta a su propia vida. El debate sobre la eutanasia reaparece en los medios de comunicación sobre todo cuando sale a la luz algún caso particularmente doloroso. La Iglesia no se opone a la aplicación de cuidados paliativos, aunque puedan provocar como resultado no deseado una aceleración en la extinción de la vida. Pero cuando se habla de eutanasia normalmente se entiende como la provocación directa de la muerte como remedio para ese sufrimiento. A este respecto, la Iglesia sostiene que toda vida es sagrada.

La defensa de la vida es también una defensa de la calidad de vida. Eso no significa, como entienden algunos, que hay vidas que no merecen ser vividas, sino que debe procurarse siempre la atención a las personas, sobre toda las que se encuentran en condiciones de mayor fragilidad. La cercanía a los enfermos, sobre todo crónicos y terminales, debe hacerles sentir que la persona no se valora por su utilidad, sino por portar en ella la imagen de Dios.

Para orientar la reflexión

-¿Percibimos, en general, los cristianos las razones empleadas por los pastores en el debate bioético? ¿Hay problemas de comunicación?

-Como cristianos, ¿percibimos que el magisterio de la Iglesia sobre cuestiones éticas influye en nuestras decisiones?

-¿Cuáles crees que son los valores que la Iglesia debe seguir defendiendo a pesar de la oposición de la cultura dominante?

-¿Cómo acompañar a las mujeres embarazadas en situaciones difícil y que están considerando abortar?

-¿Cómo podemos contribuir los cristianos y la Iglesia en sus instituciones a mejorar las condiciones de vida de los enfermos crónicos y terminales?

Ficha 5. La familia³

La familia es una de las estructuras más importantes de la sociedad, hasta el punto de que se la considera la “célula básica de la sociedad” y es una de las instituciones más valoradas de la sociedad española. Pero es también, por otro lado, una de las estructuras que más cambios ha sufrido en las últimas décadas. Al menos en nuestra tradición cultural, el matrimonio tenía como funciones primordiales el proteger la subsistencia y la seguridad del hombre y de la mujer, en una sociedad donde los roles sociales estaban claramente definidos por el sexo, y garantizar la permanencia de la sociedad mediante la procreación y la educación de la prole. Hoy en día, en que los roles sociales ya no se definen (al menos, no tanto como antes) por el sexo y en que el tener hijos ya no tiene la importancia social y personal que tuvo en otros tiempos, parece que lo único que justifica todavía el matrimonio es dar una cierta estabilidad a una convivencia basada en la afinidad sexual y afectiva. Frente a la idea de familia concebida como unión estable entre dos cónyuges, varón y mujer, con una prole común, se plantean como alternativas otros modelos de convivencia. Esto ha supuesto un reto incluso al significado mismo de matrimonio, una de cuyas propiedades que se consideraban esenciales – la diferencia de sexos entre los cónyuges– se considera superada en muchos ordenamientos legales, incluido el nuestro. Actualmente estas nuevas formas de unión gozan de la misma consideración y valoración social que la unión matrimonial cristiana, que es considerada la forma “tradicional”. Aunque hoy día el matrimonio cristiano sigue siendo demandado (cada vez menos), incluso entre quienes se consideran católicos no practicantes o no creyentes, las motivaciones para ello muchas veces tienen poco que ver con el sentido cristiano del sacramento. Proliferan también otros modelos de unión que no pretenden ver reconocida oficialmente su estabilidad. El compromiso para siempre se ve como una convención social, un encasillamiento contrario al principio de libertad y bienestar.

Simultáneamente, en el ámbito del matrimonio y de la familia, se producen toda una serie de situaciones y problemáticas –dentro y fuera de la pareja y la familia– que, de modos diversos, están amenazando seriamente la institución matrimonial y familiar. Aunque las separaciones y los divorcios no son un fenómeno moderno, sí que es llamativo su aumento, incluso entre matrimonios de una cierta edad. Aparte del problema social que pueda suponer, sobre todo para los hijos, hay un desafío pastoral para la Iglesia, ya que no pocos de estos divorciados son y se consideran cristianos católicos, y se encuentran con el dilema de atenerse a la normativa de la Iglesia, que considera indisoluble el matrimonio, y por tanto no reconoce las segundas nupcias cuando aún vive el cónyuge precedente, frente al deseo de rehacer la propia vida incluso en el plano sexual y afectivo, con una nueva pareja estable.

Podemos enunciar otros problemas que se dan en la familia hoy: la conciliación de la vida conyugal y laboral con la familia y la educación de los hijos; la situación inversa que, actualmente, produce la falta de trabajo, afectando a uno o a los dos cónyuges; la dificultad de transmitir ciertos valores a unos hijos que están permanentemente expuestos a cine, televisión, videojuegos o internet; el problema del acceso a la vivienda, etc.

Finalmente, en relación a la fe, pocas familias cristianas parecen tener conciencia de ser “Iglesia doméstica” y, por tanto, responsables primeros del anuncio, la comunicación, la

³ Esta ficha conviene tratarla después de que haya tenido lugar el Sínodo de los Obispos sobre la familia.

educación, la celebración y la vivencia de la fe con sus hijos. De hecho, en no pocas ocasiones, para las familias cristianas la fe no sólo no es un elemento relevante para vida de la pareja y la familia, sino que tampoco lo es para su vida laboral o social, quedando simplemente reducida al ámbito de la parroquia, la catequesis sacramental y del domingo.

- ¿Cómo se deberían afrontar los desafíos pastorales que surgen cuando bautizados, no practicantes o no creyentes, piden la celebración del matrimonio? ¿Cómo actuar pastoralmente con los cristianos católicos que deciden casarse sólo civilmente o unirse sin ningún tipo de vínculo matrimonial?

- ¿Cómo puede ayudar la Iglesia a los matrimonios en crisis? ¿Cómo puede manifestar cercanía pastoral a las personas que se encuentran en situación irregular pero que desean seguir siendo cristianos activos, incluso en la participación de los sacramentos?

- ¿Cómo crees que afecta a las familias el paro o la dificultad del acceso a la vivienda? ¿Cómo afrontar, en cuanto cristianos y en cuanto Iglesia, estas nuevas problemáticas sociales que afectan a las familias?

- ¿Cómo podemos mejorar la pastoral de la Iglesia orientada a los jóvenes?

- ¿Cómo ayudar a que las familias cristianas descubran su vocación de ser Iglesia doméstica y su papel de ser los máximos responsables de la transmisión y educación de la fe de los hijos? ¿Cómo ayudar a las familias en esta responsabilidad desde las parroquias y, más concretamente, desde la catequesis y otros organismos pastorales de la Diócesis?

- ¿Cuál debe ser nuestra actitud cristiana ante las llamadas nuevas formas matrimoniales y de convivencia? ¿Qué podría hacerse a nivel institucional para afrontar este nuevo reto pastoral de las nuevas uniones? ¿Cómo comportarse pastoralmente, en el caso de uniones de personas del mismo sexo que hayan adoptado, en vista de la transmisión de la fe?